

INFORME DE GESTIÓN.

I. ASUNTOS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO

1. Manejo contable y tributario

- El Instituto se encuentra actualmente cumpliendo plenamente normas NIIF.
- El pago de la cuota de los miembros se comportó de manera relativamente sana, pero se debe tener en cuenta que es complejo el sostenimiento de las obligaciones ordinarias del IARCE basados solo en estas cuotas, esto, teniendo en cuenta que los miembros activos del Instituto somos pocos (45 personas).
- Gracias a varios miembros del Instituto a través de contacto con miembros activos que se encontraban en mora, se logró el recaudo de cuotas atrasadas con respecto de 11 miembros, lo que permitió solventar el Instituto y afrontar algunas de sus obligaciones pendientes (\$13.950.000).
- Se recibieron ingresos por el convenio con la Universidad Autónoma Latinoamericana, con quien se realizó el Diplomado de Seguros, de dicha liquidación quedaron para el IARCE \$6.357.920.
- Se realizó convenio con la Universidad USMA de Panamá y Orión Abogados, el Diplomado Internacional de Responsabilidad Civil, Contractual, Extracontractual y del Estado, de dicho convenio se liquidó para el IARCE \$10.598.400, lo que igualmente permitió ponernos al día con algunas obligaciones pendientes.
- Con respecto al Congreso Internacional realizado en convenio con la Universidad Externado de Colombia, este dejó un déficit para el IARCE de \$2.061.455.
- En la actualidad nos encontramos a paz y salvo con la editorial Tirant lo Blanch en lo que respecta a la revista 45.
- No obstante, sigue siendo una constante la escasez de recursos que permitan estar al día con todas las obligaciones fijas que tiene el Instituto.

2. Régimen tributario especial

Se mantuvo el régimen tributario especial.

3. Miembros activos nuevos

Al Instituto ingresaron como nuevos miembros:

- Diego Fernando García.
- Carolina Gómez.

- Manuel Eduardo Marín.
- Arturo Sanabria.
- David Castellanos.
- Luis Felipe Giraldo.

Están pendientes las tertulias para ingreso de estas personas:

- Guillermo Sánchez Luque.
- Octavio Macias.

Presentaron solicitud de ingreso;

- Carlos Andrés Llano Cardona.
- Diego Alexander Betancur.

4. Retiros

Durante el año 2024 – 2025 presentaron su renuncia al Instituto David Peñuela y Verónica Echeverri.

5. Cartera morosa

La cartera morosa ha disminuido, en la actualidad se tiene un valor adeudado al IARCE por este concepto de \$15.072.000

6. Reuniones de Junta Directiva:

Se realizaron cuatro sesiones de la junta directiva: 25 de junio de 2024, 21 de noviembre de 2024, 14 de enero de 2025 y 5 de marzo de 2025. Sin embargo, hubo permanente interacción por el chat.

Los miembros de junta para el año 2024 fueron:

Principales:

Maximiliano Aramburo.

Felisa Baena.

Daniel Vásquez Vega.

Suplentes:

Andrés Orión Álvarez.

Mateo Peláez.

Sebastián Escobar.

Como Secretario ejecutivo el Dr. Juan Sebastián Medina.

Como invitado permanente de la junta el Dr. Luis Felipe Botero.

7. Contingencia laboral

La contingencia laboral que se ha informado a la Junta y a la Asamblea no se ha resuelto (pago del pasivo pensional).

8. Pago al presidente

Tal como en años anteriores, la Asamblea se ha aprobado una remuneración al presidente, con cargo a los excedentes generados en el ejercicio. Pese a que no se dieron dichos excedentes, desde la asamblea el actual presidente renunció a dicha remuneración.

De igual forma este año no se generaron para el IARCE gastos por oficina, ya que su funcionamiento se dio en la oficina del presidente sin que generara gastos adicionales.

10. Renovación página web.

En atención a que la página web ya no tenía la tecnología necesaria se requería necesariamente de su renovación la cual no se había realizado en atención al costo de la misma y los limitados ingresos del IARCE. En atención a ello el Dr. LUIS FELIPE BOTERO hizo donación al Instituto de la página web, pagando su costo completo, es por ello que el día de hoy ya tenemos en funcionamiento la nueva página web y agradecemos nuevamente esa generosidad de nuestro miembro.

II. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO

1. Encuentros

Se realizó el Encuentro Internacional sobre Responsabilidad Civil y del Estado: Las Funciones de la Responsabilidad Civil – Homenaje al profesor Juan Carlos Henao, que tuvo lugar los días 9 y 10 de mayo de 2024 en la Ciudad de Bogotá, D.C., en convenio con la Facultad de Derecho y el Departamento de Derecho Civil de la Universidad Externado de Colombia.

2. Tertulias

Se realizaron seis tertulias. Las tertulias del año 2024 fueron las siguientes:

- (I) “La responsabilidad civil y del Estado por daños causados por infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) Luis Felipe Giraldo Gómez, 10 de abril de 2025.
- (II) “Responsabilidad extracontractual del Estado por la muerte de excombatientes de las FARC-EP” David Castellanos Carreño, 18 de abril de 2025.
- (III) “El Peligro de progresar: análisis sobre el riesgo de desarrollo en la responsabilidad civil” Diego García Vásquez. 28 de noviembre de 2024.
- (IV) “Consideraciones críticas sobre la responsabilidad por actividades peligrosas”, Arturo Sanabria Gómez. 13 de junio de 2024.
- (V) “Parámetros de prueba del daño y los perjuicios en la jurisprudencia del Consejo de Estado”. Manuel Eduardo Marín Santoyo. 4 de julio 2024.
- (VI) “Estado actual de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia sobre indemnización de perjuicios” Carolina Gómez González. 18 de julio 2024.

3. Revista

Este año saldrá en circulación la revista 46, la cual será una versión muy especial en atención a que cumple sus 30 años. En atención a ello se está programando hacer el lanzamiento que la revista merece en el Seminario Nacional que se realizará el 29 de mayo de este año, con una mención previa en las Jornadas de Responsabilidad Civil y Seguros en Cali el 21 de marzo

4. Otras actividades académicas

- (i) **Actividad permanente en redes sociales** para aumentar seguidores. Se creó perfil en LinkedIn y se aumentó el tráfico en Facebook y Twitter (hoy superamos 4.300 seguidores).
- (ii) Lanzamiento del periódico; *Crónicas de Responsabilidad Civil*.

(iii) Se procuro hacer mención en redes de la participación de nuestros miembros en diversos escenarios académicos, nombramientos y reconocimientos.

(iv) **Convenios:**

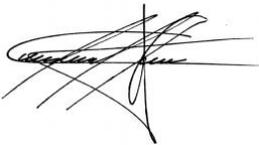
- a. Se realizó un acuerdo académico con la Universidad ICESI y la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros – ACOLDESE (Capítulo Cali) para realizar las *Jornadas de Responsabilidad Civil y Seguro* en dicha Universidad, el 21 de marzo de 2025 en la ciudad de Cali, en el que participarán varios miembros del IARCE como conferencistas, así como invitados de las otras instituciones. En la fecha de la presente Asamblea, recibimos más de 250 inscripciones con pago de tarifas (virtuales y presenciales) y se estima que el evento le generará utilidades económicas al IARCE, que serán repartidas con ACOLDESE Capítulo Cali (70% para IARCE y 30% para ACOLDESE), sin que la Universidad ICESI percibiera o pretendiera alguna remuneración.
- b. Se presentó una propuesta conjunta entre el IARCE y la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros – ACOLDESE (Capítulo Cali) ante la Sala Civil del Tribunal Superior de Cali, con el fin de realizar un evento académico gratuito denominado *Diálogos con la Justicia sobre Responsabilidad Civil y Seguros*, para que procurar la promoción y divulgación de estas disciplinas propias de nuestras instituciones ante funcionarios de la Rama Judicial. La propuesta actualmente está en estudio por los magistrados miembros de esa Sala Civil.
- c. Se realizó un encuentro académico con la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín en donde participaron como ponentes el Dr. Arturo Solarte y Maximiliano Aramburo
- d. En asocio con la Universidad de Medellín, se llevo a cabo el evento denominado Argumentación y Responsabilidad Jurídica: Diálogos entre Expertos, donde participaron las Dra. Isabel Escobar Bustamante, la Dra. Margarita María Villegas, el Dr. Octavio Augusto Tejeiro y el Dr. Maximiliano Aramburo.
- e. En asocio con la Universidad de Medellín, se realizo el evento, Responsabilidad Civil Por Productos Defectuosos e Inteligencia Artificial, en donde participaron la dra. Margarita María Villegas, el Dr. Carlos Iván Moreno, el Dr. Saul Uribe y Esteban Aguirre.

- f. Actualmente participamos como institución asociada a la 2da Michele Taruffo Girona Evidence Week.

III. PROYECTOS 2025

- (i) Realización del seminario nacional que se denominará, ASPECTOS PROCESALES Y PROBATORIOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, el cual se realizará en la ciudad de Medellín, el 29 de mayo en el Country Club, donde contaremos con una capacidad para más de 200 personas.
- (ii) Promover mayores ediciones del periódico *Crónicas de Responsabilidad Civil* como una plataforma de divulgación de escritos cortos de los miembros y eventos del Instituto.
- (iii) Crear un *Curso de Casación Civil con énfasis en Responsabilidad Civil, Contratos y Seguros* (virtual), posiblemente realizado en asocio con otras instituciones.
- (iv) Promover la creación de diplomados en responsabilidad civil en las ciudades de Cali y Santa Marta o Barranquilla.
- (v) Crear un *Curso de Derecho Probatorio de la Responsabilidad Civil* (virtual).

Atentamente



ESTEBAN AGUIRRE HENAO.
Presidente.